

**RESUMEN  
PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
INICIACIÓN A LA  
ACTIVIDAD  
EMPREENDEDORA Y  
EMPRESARIAL  
IAEyE (4<sup>o</sup> E.S.O.)**

---

CURSO 2020 - 2021

## 1. - ADAPTACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

Tal y como aparece recogido en el **protocolo Covid del centro**, en el caso de que las autoridades competentes determinaran la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos del Centro o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia. En este sentido, se priorizarán los contenidos dentro de cada unidad didáctica, deteniéndonos más en aquellos que se consideran clave para la materia y reajustando la temporalización. Además se realizarán videollamadas en el horario habitual de la asignatura, asistiendo de esta manera a las clases online mediante Google Meet y se potenciará el uso de la plataforma MOODLE tanto para la creación y recogida de actividades como para establecer una adecuada retroalimentación entre alumnado y profesorado. Se fijarán unas horas de atención telemática para las familias y alumnado.

## 2.- CONTENIDOS.

### **2.1. CONTENIDOS DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.**

Los contenidos son formulados partiendo de los bloques de contenido del Real Decreto 1105/2014 y las aportaciones que la Comunidad Autónoma Andaluza realiza en la Orden 14/07/2016<sup>1</sup>.

Partiendo de los bloques de contenidos y con las aportaciones de nuestra comunidad autónoma, del currículo antes citado, *los contenidos, estructurados en unidades didácticas, que se propone para el curso 4º de la E.S.O. son los siguientes:*

#### **UD 1. INICIATIVA EMPRENDEDORA. (Desarrolla el bloque 1. *Autonomía personal, liderazgo e innovación.*)**

La iniciativa emprendedora. Cualidades del emprendedor. Autoconocimiento. Requisitos para trabajar.

#### **UD 2. CARRERA PROFESIONAL Y BÚSQUEDA DE EMPLEO. (Desarrolla el bloque 1. *Autonomía personal, liderazgo e innovación.*)**

La actividad económica. Tu carrera profesional. La búsqueda de empleo. El autoempleo.

#### **UD 3. EL TRABAJO Y LAS RELACIONES LABORALES. (Desarrolla el bloque 1. *Autonomía personal, liderazgo e innovación.*)**

El trabajo: derechos y obligaciones. El contrato de trabajo. La negociación colectiva.

#### **UD 4. LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS RIESGOS LABORALES. (Desarrolla el bloque 1. *Autonomía personal, liderazgo e innovación.*)**

El sistema de la Seguridad Social. La acción protectora de la Seguridad Social. Obligaciones de empresas y trabajadores. La salud laboral y los riesgos laborales.

#### **UD 5. LA IDEA DE NEGOCIO Y LOS ELEMENTOS DE LA EMPRESA. (Desarrolla el**

**bloque 2. Proyecto de empresa.)**

La empresa: elementos y estructura. Las variables de la iniciativa empresarial. La idea de negocio y las oportunidades empresariales. Ayudas y apoyos a la creación de empresas.

**UD 6. EL PLAN DE EMPRESA. (Desarrolla el bloque 2. Proyecto de empresa.)**

El desarrollo del plan de empresa. Orientaciones para crear tu plan de empresa

**UD 7. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA. (Desarrolla el bloque 2. Proyecto de empresa.)**

La información contable. Documentos relacionados con la compraventa. La correspondencia comercial.

**UD 8. EL ÁREA DE PRODUCCIÓN, EL ÁREA COMERCIAL Y EL MARKETING. (Desarrolla el bloque 1. Proyecto de empresa.)**

Las actividades básicas del proyecto emprendedor. El área de producción. El área comercial.

**UD 9. FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS. (Desarrolla el bloque 3. Finanzas.)**

Tipos de empresas. Puesta en marcha de una empresa. Apoyo y asesoramiento a la creación de empresas.

**UD 10. INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. (Desarrolla el bloque 3. Finanzas.)**

La inversión. Fuentes de financiación.

**UD 11. LOS IMPUESTOS Y LA EMPRESA. (Desarrolla el bloque 3. Finanzas.)**

Los impuestos. Las obligaciones fiscales. Impuestos que afectan a las empresas.

**UD 12. BALANCE DE SITUACIÓN Y VIABILIDAD DE LA EMPRESA. (Desarrolla el bloque 3. Finanzas.)**

El patrimonio de la empresa. Viabilidad económica y financiera de la empresa.

**2.2. UNIDADES DIDÁCTICAS. PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN.**

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ UD 1. Iniciativa emprendedora.</li> <li>▪ UD 5. La idea de negocio y los elementos de la empresa.</li> <li>▪ UD 8. El área de producción, el área comercial y el marketing.</li> <li>▪ UD 6. El plan de empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ UD 2. Carrera profesional y búsqueda de empleo.</li> <li>▪ UD 3. El trabajo y las relaciones laborales.</li> <li>▪ UD 4. La Seguridad Social y los riesgos laborales.</li> <li>▪ UD 9. Formas jurídicas de las empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ UD 7. La información en la empresa.</li> <li>▪ UD 10. Inversión y financiación.</li> <li>▪ UD 11. Los impuestos y la empresa.</li> <li>▪ UD 12. Balance de situación y viabilidad de la empresa.</li> </ul>

### 3.- RECUPERACIÓN DE LOS OBJETIVOS NO ALCANZADOS.

Se realizará una prueba de recuperación de cada una de las evaluaciones. De la primera, después de Navidad, de la segunda después de semana santa y de la tercera en mayo. La evaluación extraordinaria de septiembre constará de una prueba escrita y de la presentación del Plan de Empresa elaborado durante el curso.

### 4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de tareas.</li> <li>Cuaderno del alumnado.</li> <li>Participación activa.</li> <li>Cuestiones orales en clase.</li> </ul>	10 %
Análisis de las producciones del alumnado en la PLATAFORMA MOODLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentaciones orales y escritas de trabajos.</li> <li>Resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, ejercicios, actividades, tareas, fichas de trabajo, glosario de términos económicos.</li> </ul>	40%
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes (extensos, de respuesta múltiple, pruebas teóricas y/o prácticas).</li> </ul>	50%
<b>Nota de la evaluación trimestral</b>		<b>100%</b>

Teniendo en cuenta estos aspectos el profesorado, en el marco de la evaluación continua, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de 0 a 10 sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a 5. Se alcanzará los objetivos de la materia siempre que entre las 3 evaluaciones se obtenga un cinco o más y que en cada una de las tres evaluaciones se haya obtenido un 5. Se necesitará obtener una calificación mínima de un 3 para hacer media en cada prueba.

#### **a) EVALUACIONES ORDINARIAS-TRIMESTRALES.**

Durante cada una de las tres evaluaciones, se realizarán dos pruebas parciales de dos U.D

La nota de la evaluación respecto a las pruebas específicas se obtendrá aplicando el 50 % sobre la media aritmética de las mismas realizadas durante la evaluación, siempre que en cada prueba se obtenga al menos un 3. En caso contrario, se presentará a la prueba de recuperación.

El alumno/a que se copia de un compañero/a o de cualquier soporte durante una prueba específica u objetiva, se le(s) retirará(n) el examen, sancionándole(s) por escrito, y se le(s) suspenderá(n) la evaluación, pudiendo recuperarla mediante una prueba objetiva al final del curso o de recuperación al final del trimestre, a(l) (los) implicado(s).

En cuanto a las producciones del alumnado deberán ser entregadas en forma y fecha para ser evaluadas, en caso de demora de un día se detraerá un 20 %, el peso de este apartado en la nota de la evaluación será el 40 % de la media aritmética de las calificaciones obtenidas de las producciones realizadas durante la evaluación.

Respecto a la observación sistemática, se tendrán en cuenta el registro de tareas, la participación activa del alumnado, el cuaderno de clase y las cuestiones orales en clase. Además, el alumnado tendrá la obligación de llevar al día su cuaderno de clase o similar que contenga el glosario de términos económicos, las actividades, las tareas, los ejercicios y otros similares desarrollados a lo largo del curso que podrá ser requerido por el profesor en cualquier momento para su evaluación y verificación. Su peso en la nota de evaluación será el 10 % de la media aritmética de las calificaciones obtenidas de la observación sistemática.

**b) EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA.**

Se alcanzarán los objetivos de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial siempre que entre las tres evaluaciones, sacando la media aritmética, se obtenga un cinco o más y que en cada una de las tres evaluaciones se haya obtenido al menos un 5.

Para aquellos que no alcanzan los objetivos por evaluaciones, deberán presentarse en Junio a una prueba escrita final por aquella parte que no haya alcanzado, y entregar el trabajo realizado a lo largo del curso.

**5.- TABLA CONTENIDOS, CRITERIOS, ESTÁNDARES, UNIDADES E INSTRUMENTOS.**

Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables	U.D.	Instrumentos de evaluación
<b>Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación</b>				
Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y	1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. CAA, SIEP, CSC, CD.	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.	UD 1	Observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado y pruebas objetivas.
	2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las	UD 2	

<p>Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.</p>	<p>posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CD.</p>	<p>posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p> <p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>	<p>UD 3,4</p>	
<b>Bloque 2. Proyecto de empresa.</b>				
<p>La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</p>	<p>1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP, CD, CAA.</p> <p>2. Identificar y organizar la información de las distintas</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p> <p>2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación</p>	<p>UD 5,6</p> <p>UD 7</p>	<p>Observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado y pruebas objetivas.</p>

	<p>áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. CCL, CMCT, CD, SIEP.</p> <p>3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. CAA, CSC, SIEP, CCL.</p>	<p>informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p> <p>2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</p> <p>3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.</p> <p>3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p> <p>3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</p>	UD 8	
--	---	--	------	--

**Bloque 3. Finanzas.**

<p>Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.</p>	<p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. CCL, SIEP, CAA, CD.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</p> <p>1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</p> <p>1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p>	UD 9	<p>Observación sistemática, análisis de las producciones del alumnado y pruebas objetivas</p>
	<p>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma</p>	<p>2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una</p>	UD 10	

	<p>jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. CMCT, SIEP, CD.</p> <p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. SIEP, CAA, CD.</p>	<p>empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p> <p>2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.</p> <p>3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.</p> <p>3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>	<p>UU.DD 11,12</p>	
--	--	--	------------------------	--